DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

Fecha: 31/08/2026

Lugar: Oficina de contratos Unidad Prestadora de Salud Cesar.

No. Consecutiva revisión: 081 No proceso 081 **No. MODULO** PR-DECES- _____ - 26

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA (TNI8-ARASI0035), PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO, AL SERVICIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR	**VALOR:** $ 9.889.842,00

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Prestación de servicios, Literal H) el numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y Capítulo 2, Sección 1, Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015; y el capítulo II numeral 4 de la resolución 03049 de 2014.

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Patrullero MARGELIS CHINCHILLA MOLINA, Auxiliar de Enfermería de la UPRES Cesar.

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:

1. Se verifico que la satisfacción de la necesidad y el presupuesto para el mismo se encuentre incluida en el Plan de Compras institucional dentro de las vigencias 2026, por tanto, se cuente o se efectúen los trámites de ley para contar con el presupuesto que ampare la contratación.

2. Se verificó que el valor estimado unitario de la contratación corresponde a un estudio de mercado real, realizado por la dependencia dueña de la necesidad, solicitadas mediante el formato establecido para tal fin.

3. Se verifico para la elaboración del estudio de conveniencia y oportunidad estuviera realizado con el formato establecido por la POLICIA NACIONAL (CÓDIGO: 1LF-FR-0017, VERSIÓN: 10) de conformidad a lo establecido en la SUIT VISION, con los soportes para iniciar un proceso contractual para la presente vigencia.

4. Se verificaron las especificaciones técnicas de acuerdo a las exigencias de la Unidad Prestadora de Salud Cesar los cuales son concienzudos con las necesidades propias del proceso contractual, teniendo en cuenta que indican las características del servicio que se requiere.

5. Se verifico que de acuerdo con el numeral 3 Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de febrero 22 de 2013 y actualizada el 13-08-2021 (publicado en la página de Colombia Compra Eficiente), los bienes, a adquirir estuvieran identificados y/o clasificados utilizando el clasificador de Bienes y Servicios de las naciones Unidas con el máximo nivel posible de descripción de este clasificador, así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85101601	Servicios de salud	Servicios integrales de salud	Personas de soporte prestación de servicios de salud	Servicio de enfermería

FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
CARGO	**GRADO**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)	TE	LUZ KARIME RUIZ QUIROZ	
ESTRUCTURADOR DE ESTUDIOS PREVIOS	PT	MARGELIS CHINCHILLA MOLINA	
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA)	IT	FRANCY LORENA DELGADO DIAZ	
JEFE ÁREA O GRUPO CONTRATACIÓN(E)	ST	YENIFER COBOS TOLEDO	
ABOGADO (QUIEN APRUEBA EL ESTUDIO PREVIO)	CPS	ANDREA VANESSA ORTIZ MOJICA	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
FECHA:		**VALOR:**	$ 9.889.842,00
GR.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**FIRMA**
IT	DARLING DE LAS SALAS CALDERON	Responsable De Planeación UPRES-Cesar	